



GACETA DE MADRID

DEL MARTES 11. DE AGOSTO DE 1750.

Viena 11. de Julio de 1750.



L Miercoles passado bolvieron sus Magestades *Imperiales*, y el Duque *Carlos de Lorena* del Campo de *Petau* al Palacio de *Schombrun*, havien- dose detenido solo un dia en ver las Tropas, que le componian en numero de 107-Hombres, las quales despues de haver desfilado por la ma- ñana delante de sus Magestades *Imperiales*, hi- cieron en su presencia en el resto del dia di- ferentes Evoluciones Militares à satisfaccion de toda la Corte. El Principe de *Saxonia Hildbour- ghaussen*, Los Generales *Schmertzing*, y *Breitlach*, y otras personas de distincion concurren à este Campo. Luego que el Emperador, y la Em- peratriz bolvieron de este viage, passaron à *Hetzendorff* à visitar à la Em- peratriz Viuda, que se halla indispueta de algunos dias à esta parte. Actualmente se hacen las prevenciones necessarias para el viage, que sus Magestades *Imperiales* quieren hacer à *Moravia*, y *Bohemia*, el qual se executará à principio de Agosto proximo; y muchos creen, que el Duque *Carlos de Lorena* permanecerà aqui hasta aquel tiempo. El Baron de *Backhoff*, Ministro del Rey de *Dinamarca*, llegó antes de ayer à esta Ca- pital, y ayer pasó à ver al Conde de *Uhlefeld*, Gran Chanciller de la Cor- te: creese, que la semana que viene será conducido à la Audiencia de sus Magestades *Imperiales*. El Ceremonial concerniente al Embaxador de *Francia* en esta Corte està ya arreglado; y se asegura, haverse conve- nido entre otras cosas, en que este Ministro haga la primer visita al Conde de *Colloredo*, Vice-Chanciller del *Imperio*, quien se la bolverà inmedia- tamente, por lo que el Conde de *Kaunitz*, nombrado Embaxador de sus Magestades *Imperiales* en la Corte de *Francia*, partirà en todo el mes que viene, que es el tiempo, en que el Marqués de *Hautesfort*, que se espera aqui con el mismo caracter, saldrà de *Paris*. La Emperatriz Reyna ha señalado al General Baron de *Breitlach* 450 florines para los gastos de sus Equipages, à mas de los 500 de su sueldo, y aùn no se sabe el dia de su partida para ir à *Petersbourg* à mudar al Conde de *Bernes*, Embaxador de

de sus Magestades *Imperiales* en aquella Corte. Las ultimas cartas de *Constantinopla* dicen, que el *Gran Visir*, despues de un Diván, havia tenido una larga Conferencia con el Ministro de S. M. *Czarina* en la Corte *Othomana*, en la qual le havia entregado una Memoria, exhortando à S. M. à mantener la Paz en el Norte; y que despues este primer Ministro havia entregado otra igual à *Monf. Celsing*, Embiado Extraordinario de *Suecia*.

Hamburgo 17. de Julio de 1750.

LAS cartas de *Coppenhague* dicen, que de este Puerto havia partido un Navio cargado de Presentes para el Bey de *Argel*, los quales consistian, entre otras cosas, en 84- balas de Cañon, 504- libras de Polvora, Cordages, y otras Provisiones Navales. Estas cartas añaden, que el Navio nombrado la *Reyna de Dinamarca*, que la Compañia de las Indias esperaba de la *China*, acababa de llegar à la Ria de aquella Ciudad; y que havia salido una Ordenanza del Rey de data de 12. del passado, en que se regla el modo con que se deberá proceder en adelante, así en *Dinamarca*, como en la *Noruega*, en lo que mira à las sucesiones de las Viudas de Oficiales de Guerra, por la qual, à fin de escusar las controversias de jurisdiccion entre el Estado Militar, y el Civil, S. M. declara, entre otras cosas, que siempre que la Viuda de un Oficial Militar aya gozado, en virtud de Testamento, los bienes de la herencia sin dar parte de ella à los herederos de su Marido, si esta llegasse à morir, entonces la Justicia Ordinaria administre sola la herencia; y que à los Oficiales de sequestro del Estado Militar se les compense el salario que pierden por esta providencia con una cantidad razonable, que se les adjudicará à proporcion del importe de dicha herencia. Escriven de *S. Petersbourg*, que S. M. *Rusiana*, que partiò el 17. de Junio à *Petershoff*, havia passado de alli à *Czar-kazelo*, de donde debia restituirse el 28. del mismo para residir en aquel Palacio una parte del Verano; Que la Esquadra que està en *Cronstad* debia hacerse el 27. à la vela para ir à cruzar en el Mar *Baltico*, y Costas de *Livonia*; Que las Tropas que están en *Finlandia*, y consistian en 274- Hombrés, à mas de los *Usares*, *Cosacos*, y otras, debian ser reforzadas con diferentes Regimientos, en conformidad de las ordenes de S. M. *Rusiana*, siendo este Cuerpo mandado de un General en Gefe, tres Thenientes Generales, siete Mayores Generales, tres Brigadieres, y un Quartel Maestre General; y que à esta Provincia se debian embiar 1004- sacos de Granos, 404- de Habena, con otras muchas Provisiones para llenar los Almacenes. Estos avisos refieren tambien, haverse recibido alli un Expreso de *Constantinopla* con la resulta de una Conferencia, que havia tenido el Ministro de S. M. *Czarina* con el *Gran Visir* sobre los Negocios del Norte;

y que por el mismo Expresso se sabia , que entre otros Edificios considerables que se havian quemado en el ultimo Incendio que hubo en aquella Capital del Imperio Otomano ; el gran Arsenál, que contenia Armas para mas de 609-Hombres, havia igualmente quedado reducido à cenizas; Que el primer Secretario del Gran Visir havia sido depuesto ; y que el Seide Effendi estaba aún detenido en Gallipoli , incierto de su destino. Participan de Varsovia , que aún se havian separado infructuosamente algunas Dietinas , tanto en el Reyno de Polonia , como en el gran Ducado de Lithuania ; pero que sin embargo havia subsistido la mayor parte, quedando los Diputados nombrados para ellas disponiendose à partir à la Capital para asistir à la Dieta extraordinaria , que debia empezar el día 4. de Agosto. Tambien se confirma la derrota total del Cuerpo considerable de Haydamakes , que se bolvia à sus casas , despues de haver cometido grandes excessos en Ucrania; pero que al mismo tiempo se sabia , que Monf. Labiszewsky , que mandaba las Tropas Polacas , que se destinaron contra ellos, havia tenido la desgracia de quedar muerto en este reencuentro , con algunos Oficiales , y gran numero de Soldados.

Genova 4. de Julio de 1750.

LOS quatro nuevos Protectores del Banco de S. Forge tomaron posesion de sus Empleos el dia primero de este mes , y despues deliberaron sobre diferentes Proyectos para restablecer su Credito , de que se promete un feliz suceso. El señor Agustin Spinello està para partir a Turin en qualidad de Embiado Extraordinario de la Republica , a fin de cumplimentar en su nombre al Rey de Cerdeña por el Casamiento del Duque de Saboya con la Serenissima Señora Infanta de España. Se sabe de Napoles , que los Vandidos , y Ladrones , que tiempo hà cometian grandes excessos en diferentes parages de este Reyno , noticiosos de las providencias que se havian dado en la Corte para extinguirlos , se havian retirado luego que llegaron las Tropas destacadas contra ellos ; Que una parte de estos Vagabundos se havia salvado en las Montañas de Serino ; en donde el Senescal D. Agustin Scassa los havia hecho cercar de sus Esbirros , los Fusileros de Campaña , y una Compañia de Granaderos ; de modo , que havrian de rendirse , ò morir de hambre ; Que los restantes se havian retirado àcia las Costas del Mar , pero que se havia dado orden de prenderlos , con prohibicion à los Patrones de Embarcaciones de embarcar à ninguno para transportarle fuera del Reyno sin permiso particular ; Que la Corte bolveria el dia 9. de Porticci à aquella Capital para asistir à la Feria que se celebra en Palacio , y empezaria el 10 ; Que S. M. de las Dos Sicilias havia embiado un Presente magnifico à la Serenissima Señora Duquesa de Saboya su Hermana , que consistia en un gran Ramo

de Diamantes, estimado en más de 400000 escudos; y que el Xaveque que se havia botado à la Agua algunos dias antes, se havia hecho à la vela para unirse con la Esquadra de S. M., destinada à cruzar contra los Corsarios de *Berberia*. Las cartas de *Roma* dicen, que la vispera de *S. Pedro* havia passado su Santidad con numeroso sèquito à la Iglesia dedicada à este Santo Apostol, en donde entonò las Visperas, que cantò la Musica de la Capilla Pontificia, à que havian asistido 30. Cardenales, muchos Arzobispos, Obispos, y Abades Mitrados; Que el Condestable *Colonna* havia ido el mismo dia con una gran Cavalcata al Palacio del Papa, en el que presentò à su Santidad, en nombre del Rey de las *Dos Sicilias*, con las ceremonias acostumbradas, la Acanèa, y Tributo ordinario por aquel Reyno; Que el siguiente por la mañana, dia de la Fiesta, su Beatitud oficiò la Missa Mayor, siendo despues de ella conducido debaxo del Paliò à la Galeria, desde donde diò la Bendicion Apostolica al numeroso Pueblo que se havia juntado en la Gran Plaza; y que durante los dos dias havia havido magnificas Iluminaciones en toda la Ciudad; disparandose en ella diferentes Fuegos de Artificio. Avisan de *Liorna*, que los tres Navios de Guerra que se han armado en este Puerto, y se han de emplear al mismo tiempo en el Comercio, se harian à la vela el dia 9. de este mes para hacer su viage, tocando en *Trieste*, las Costas de *Berberia*, Puertos de *Levante*, y *Constantinopla*; Que como à bordo de estos Navios ay muchos Cavalleros de la Orden de *S. Estevan*, que quieren hacer su Caravana, el Conde de *Richecourt* pidió al Gran Prior de esta Orden, que cantasse la Missa en uno de estos Navios, y diesse su bendicion à estos Cavalleros, à lo que se havia escusado, alegando, que no podia hacerlo sin licencia del Papa; y que despues se havia sabido, que la Corte de *Roma* havia hecho conòcer à la Regencia del Gran Ducado, que no se podia conceder tal permiso, sin saber primero el destino de estos Navios, y contra quien havian de obrar estos Cavalleros, cuyo incidente se creia retardasse la partida de esta Esquadra. Se avisa de *Malta*, que el dia 6. de Junio, en que se cumplió el dicho descubrimiento de la horrible Conspiracion que tramò el Baxà de *Rhodas*, se havian dado solemnes gracias à Dios en todas las Iglesias de aquella Isla; y que dicho Baxà estaba mas estrechamente guardado, por nuevas pruebas que havia de haver querido envenenar al Gran Maestro. Las noticias de *Milàn* aseguran, que en este Ducado se daban providencias para la formacion de un Campo, que deben hacer las Tropas Imperiales; pero que esto no tendria efecto hasta que se huviesse recibido los ultimos Comboyes que se esperan de *Alemania*; Que las Obras que se han añadido à las Fortificaciones de *Pizigiton* estaban enteramente concluidas, y que luego se trabajaria en reparar las de *Cremona*.

Londres 17. de Julio de 1750.

AYER se tuvo un Consejo, que durò mas de 5. horas, en el qual se deliberò sobre los Pliegos, que el Duque de *Bedford* havia recibido el dia 13. con dos Correos de *Hannover*, y otro del Conde de *Albemarle*, Embaxador del Rey en *Francia*; y aunque se ignora su contenido, y las resoluciones tomadas en dicho Consejo, no dexa de penetrarse haver sido, entre otras cosas, sobre los Negocios del Norte, respecto de que los Señores de la Regencia han despachado oy un Expresso à *Petersbourg*, y otro à *Viena*. Todo quanto se ha publicado hasta aqui concierne à los Limites de la *Nueva-Escocia*, que se aseguró estar yà reglados entre esta Corte, y la de *Francia*, carece enteramente de fundamento, porque este Negocio, que debe decidirse en *Paris*, àun no se ha entablado; bien que se asegura, que lo será dentro de poco, habiendo recibido yà los Comissarios respectivos las Instrucciones necesarias sobre este assunto. Sin embargo se confirma, que *Monf. Durand*, que reside aqui Encargado de los Negocios del Rey de *Francia*, ha asegurado al Gobierno de orden de su Corte, que los *Franceses*, que ocupan las Provincias vecinas à la *Nueva-Escocia*, tenian ordenes positivas de permanecer en quietud, y no emprender accion alguna contra esta Colonia directa, ò indirectamente. Los ultimos avisos que se han recibido de aquellos parages dicen, que los Habitantes que se han establecido en ellos havian comenzado yà à cultivar con buen suceso muchas Tierras; Que abundaban de todo genero de Provisiones; y que los Granos que se sembraban, y Arboles que se plantaban llegaban à su perfeccion. Los Comissarios del Comercio, y Plantaciones recibieron el Sabado pasado orden de admitir àun 200. familias *Inglesas*, que quieren passar à establecerse en la *Nueva-Escocia*. La Compañia de las Indias recibió el Martes ultimo algunas cartas, con aviso de que sus Navios el *Salisbury*, el *Strafford*, y el *Boscawen*, que partieron algun tiempo ha de nuestros Puertos, havian llegado felizmente à *Bombay*; y que al *Warren* se esperaba tambien por instantes. Por las expresas cartas ha sabido asimismo dicha Compañia, que el Navio de Guerra la *Resolucion* se havia visto obligado à rendirse al famoso Pirata *Angria*, despues de un Combate muy reñido. Este Navio era mandado por el Capitan *Grab*, y servia de escolta à los de la Compañia, que traficaban de un Puerto à otro en las Indias. Escriven de *Edimbourg* con fecha de 9. de este mes, que se encontraban grandes dificultades en la execucion del Acto del Parlamento para obligar los *Montañeses* de *Escocia* à deshacerse de sus antiguos trages, porque estos no querian resolverse à obedecerle; Que con este motivo hubo diferentes escaramuzas entre los Naturales de aquel Reyno;

y algunas Tropas , que havian passado à el para obligarlos à conformarse , haviendo quedado heridos , y prisioneros muchos *Montañeses* ; y que se havia resuelto formar un Campo en aquellos parages , à fin de tener los Partidos prompts , y à la mano para hacer executar eficazmente dicho Acto del Parlamento: Tambien avisan de la misma Ciudad , que el Navio nombrado el *Fanet* , mandado del Capitan *Trwin* , havia llegado à *Leith* , viniendo de *Shetland* , y decia , que las dos Embarcaciones nombradas el *Pelham* , y el *Gartheret* , destinadas para la pesca de Arenques , havian tenido el suceso deseado , por haver cogido à la primera vez que echaron las Redes mas de 20. Barriles de este Pescado ; y que las Embarcaciones de Provision havian partido yà para llevar una cargazon à *Hamburgo*. El Embaxador del Bey de *Argel* partiò ayer para *Portsmouth* , à fin de embarcarse à bordo del Navio de Guerra nombrado el *Enrique* , que debe transportarle à su Pais. Actualmente ay en nuestros Puertos 40. Embarcaciones cargadas de Trigo para transportar à *España*.

La Haya 22. de Julio de 1750.

L OS Estados de *Holanda* , y de *West-Frisia* se han juntado oy ; y el Conde de *Finichietti* , Ministro Plenipotenciario del Rey de las *Dos Sicilias* , ha estado en la Audiencia del Principe *Stadhouder*. Ayer asistió su Alteza à un magnifico Combite , que le diò el Conde de *Gollofkin* , Embaxador Extraordinario , y Plenipotenciario de S. M. *Rusiana*. Avisan de *Bruselas* , que el Jueves antecedente havia havido en esta Ciudad , y sus contornos una violencia Tempesta , mezclada de granizo de un tamaño extraordinario , la qual havia causado mucho daño assi en los tejados , y vidrieras de las Iglesias , como en los frutos del campo. Este mismo Uracàn ha hecho tambien grandes estragos en el Electorado de *Hannover* ; de donde avisan , que el Baron de *Hastang* , Ministro de su Alteza el Elector de *Baviera* , conferia frequentemente con los de S. M. *Britànica* , sobre perfeccionar , y concluir , segun se decia , un Tratado de Subsidio , el qual no passaria à firmarse hasta el arribo de un Ministro , que se aguardaba de parte de los Estados de *Holanda*.

París 25. de Julio de 1750.

E L dia 18. por la mañana partiò la Reyna de *Compiègne* , y llegó aquella tarde à *Versailles* ; y el Rey , acompañado de Madamas de *Francia* , salió el 21. por la tarde del mismo Sitio , y fue à dormir al Palacio de la *Mente* , y la mañana siguiente llegó tambien à *Versailles* , en donde el 23. antes de la Misa , que havia de oír S. M. , prestò en sus manos el Duque de *Luxembourg* el juramento ordinario en calidad de Capitan de las Guardias de Corps. El dia 10. de este mes llegó à *Compiègne* el

Regi-

Regimiento de Granaderos de *Francia*, y campò en el Prado; que esta de la otra parte del Puente, teniendo su derecha al Rio *Oisse*, y la izquierda à la Aldea de *Venete*; y el 12. à las 5. de la tarde tuvo el Rey la diversion de hacer su Revolta, yendo acompañado de la Reyna, del Señor Delphin, y Madamas de *Francia*. S. M. passò todas las Lineas, y viò hacer à este Cuerpo el nuevo manejo de las Armas, que ha mandado se observe uniformemente en toda su Infanteria *Francesa*, y *Eltranger*a. Despues de haver hecho diferentes Evoluciones el Regimiento, desfilò delante de S. M. que se manifestó muy contento de su destreza, y bella disposicion. El dia 16. el Rey, seguido de toda su Corte, fue à comer al Campo à casa del señor de *S. bern*, Theniente General de sus Exercitos, è Inspector General del Regimiento, el qual tuvo el honor de servir à S. M., y despues viò segunda vez hacer el Exercicio à este Cuerpo, quedando igualmente gustoso que la primera, y el 17. se puso en marcha para *Arras*, en donde debe estar de Guarnicion. El mismo dia 16. fue la Reyna à la Iglesia de los *Carmelitas* à oír las *Visperas*, y Sermon, que dixo el Padre *Fierad*, Rector del Colegio de los *Jesuitas*: y Madamas de *Francia* asistieron à la bendicion del Santissimo, que oficiò el Abad de *La-Croix*. En las Gacetas *Eltrangeras* se ha dicho, que el *Mogòl* marchaba àcia *Pondichery* con un Exercito de 2500- Hombres para despojar de esta Plaza à los *Franceses*. Esta marcha se confunde sin duda con la del Soldàn de *Golconda*, successor de *Nirzam*, establecido por el *Mogòl*, que fue realmente à *Pondichery* à dár gracias al señor *Dupleix*, Governador de esta Plaza, y Comandante General de los Fuertes, y Establecimientos *Franceses* en las *Indias Orientales*, por los servicios que la Nacion *Francesa* havia hecho à *Sanderfaeb*, *Nabeb de Arcate*, que le acompañò en este viage; y esta noticia la ha recibido la Compania de las Indias por cartas de *Pondichery* de 15. de Noviembre de 1749, y de la Costa de *Malabar* de 22. de Enero de este año.

Madrid 11. de Agosto de 1750.

LOS Reyes nuestros Señores, y el Señor Infante Cardenal, que llegò à esta Corte el Sabado 8. de este mes, continúan en gozar de perfecta salud en su Palacio del Buen-Retiro; y las ultimas cartas de S. Ildephonso refieren, que la Reyna Viuda nuestra Señora experimentaba la misma felicidad en aquel Real Sitio.

Un Correo Extraordinario de la Corte de Lisboa, que llegò à esta el dia 4. del presente mes, conduxo à los Reyes nuestros Señores el aviso de haver passado à mejor vida el dia 31. del proximo antecedente à las siete y quarto de la tarde el Rey D. Juan V. de Portugal, Padre de la Reyna nuestra Señora. Y aunque sirvieron à sus Magestades de mucho consuelo las

las contextes seguridades que tuvieron al mismo tiempo (especialmente las que les refiere con admirable edificacion, y ternura el Rey Successor) de las justas, y santas disposiciones, que, como gran Monarca, y exemplar Christiano, hizo el Rey su Padre hasta el momento mismo, en que, preparado con todos los Sacramentos de la Iglesia, entregó su Alma al Criador: todavia es extremo el dolor en que tiene à sus Magestades la pérdida de tan amado Padre, insigne modelo de Príncipes Catholicos. Y en manifestacion de su pena mandó luego el Rey nuestro Señor, que desde el dia 5. inmediato se publicasse, y observasse por seis meses Luto general riguroso, y que se celebrassen las Honras, y Exequias de estilo en tales casos.

Con Extraordinarios despachados por el Presidente del Tribunal de la Contratacion à Indias D. Francisco de Varas y Valdés, ha recibido el Rey noticia de haver entrado en la Bahia de Cadiz en los dias 30. de Julio, y 2. del corriente mes de Agosto las Fragatas *Nuestra Señora de Monserrate*, y *Nuestra Señora de la Caridad*, que buelven de Vera-Cruz, adonde fueron despachadas por el Comercio, y traen de cuenta de este, la primera 5148992. pesos fuertes en Plata acuñada: 28- en Oro: 652. Marcos de Plata labrada: 28414. arrobas de Grana fina: 108. de Silvestre: 991. de Añil: 18003. de Purga de Xalapa: 86. de Cebadilla: 2668500. Baynillas, y algunos otros frutos, y efectos; y la segunda, 5058510. pesos fuertes en Plata acuñada: 18202. onzas de Plata labrada: 800. arrobas de Grana fina: 108. de Silvestre: 18424. de Añil: 401. de Purga de Xalapa: 218- Baynillas, y otros frutos, y efectos.

S. M. ha concedido la Vara de Alcalde Mayor de lo Civil de la Ciudad de Valencia à D. Diego de Nava y Noroña.

Gramatica Laconica Latina, Methodo facil, y singular alivio de rudos, adultos, y gente ocupada, para saber la Gramatica, Profodia, Tropos, y Figuras Rethoricas, &c. por D. Ignacio del Campo, Preceptor de los Cavalleros Pages del Rey nuestro Señor; se hallará en su Estudio, calle de la Paz, y los dos Tomos de *Gramatica de Cicerón*, y el *Confessorio General*.

CON PRIVILEGIO.

EN MADRID: En la Imprenta de la Gaceta, calle de Alcalá.